



EL CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



Diputado Omar Bazán Flores

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

*El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Honorable Representación, a presentar **Iniciativa de con carácter de Punto de Acuerdo, a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Fiscalía General de la República, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones de manera URGENTE esclarezca con hechos ocurridos en contra de Juez Federal Uriel Villegas Ortiz y su Esposa, asimismo, se destinen los recursos necesarios para salvaguardar la integridad de los Jueces y Magistrado encargados de la impartición de Justicia, dado los atroces acontecimientos que se suscitan en nuestro País con mayor frecuencia, lo anterior de conformidad con la siguiente:***

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De conformidad con información vertida en diversos medios de comunicación, el juez de Distrito del Centro de Justicia Penal Federal en Colima, Uriel Villegas Ortiz, fue ejecutado junto con su esposa en esa entidad, así lo informó el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Tras estos



hechos condenó el crimen la Fiscalía General de la República (FGR) asumió plenamente la investigación del crimen.

Un hecho lamentable que sobresalta a todos por ello es indispensable que las autoridades competentes garanticen la seguridad de jueces y magistrados federales y de sus familias, y que se investiguen y se deslinden las responsabilidades correspondientes

Es necesario que se revisen las condiciones de los juzgadores para fortalecer las medidas de seguridad, así como es obligación del Estado garantizar la seguridad de todos los ciudadanos del país, pero de manera especial de aquellos que con valentía y vocación arriesgan su vida para proteger los derechos de todos.

Es evidente la relajación y la improvisación del actual gobierno, al permitir desplazarse a los grupos delictivos como si nada. Derivado de la nula actuación de prevención por parte del Ejecutivo en el tema de seguridad.

México enfrenta graves problemas de inseguridad derivados de la violencia. Es urgente y necesario que el Gobierno Federal haga su trabajo, busque la coordinación y blinde las entradas y salidas de los Estados con personal especializado, privilegiando la inteligencia en sinergia con las instancias correspondientes, respecto a la presencia de las células delictivas y criminales en la nuestro País.

Nos solidarizamos con la familia afectada en tan atroces hechos, así como con las decenas de familias afectadas por los lamentables hechos delictivos en todo el



territorio Nacional, exigimos a las autoridades que se castigue a los responsables, por los daños y el pánico de las personas inocentes involucradas.

En el PRI nos hemos manifestado siempre a favor de coadyuvar de manera decidida para que los actuales gobiernos en funciones, puedan encontrar las acciones pertinentes y positivas para contrarrestar el tema de violencia e inseguridad. Pero hemos encontrado oídos sordos. Seguros estamos que al establecer una estrategia en conjunto, sociedad y gobierno; se podrán decidir las estrategias que respondan a las necesidades urgentes de paz social que exigimos.

Es necesario que el Gobierno no deje crecer más la inseguridad. Que actúe y deje de ser omiso. Es menester tomar acciones y dar protección a los Derechos Humanos de la Población, por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - *La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Fiscalía General de la República, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones de manera URGENTE esclarezca con hechos ocurridos en contra de Juez Federal Uriel Villegas Ortiz y su Esposa, asimismo, se destinen los recursos necesarios para salvaguardar la integridad de los Jueces y Magistrado encargados de la impartición*



Diputado Omar Bazán Flores

de Justicia, dado los atroces acontecimientos que se suscitan en nuestro País con mayor frecuencia.

ECONÓMICO.- *Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que se elabore la minuta en los términos correspondientes, así como remita copia de este a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.*

Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 18 días del mes de junio del año dos mil veinte.

ATENTAMENTE

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
Vicepresidente del H. Congreso del Estado